REFLEJOS

PERIODICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

Director propietario: D. Manuel Riera González —— Administrador: D. Eduardo Funes de Guzmán

Teléfono núm. 49

Año I Número 12	**Redacción y Administración:** RODOLFO DEL CASTILLO, NÚM. 40	*Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes* **San Fernando: 6 de Junio 1910**	**Precio de suscripción:** **0'50 pesetas al mes**

R. I. P.

El Ilustrísimo Señor Don Viajante Camaleón de los Banquetes

ALCALDE DE LA ISLA GUATEQUE

Que ha fallecido políticamente, después de recibir la bendición de su señoría Don Perseguido Calero y de los Ripios, Doctor en ciencias é ilustre hacendista, víctima de una reunión de compromisarios y otras complicaciones.

La conducción del cadáver se verificará desde las Casas Consistoriales, (por haberle sorprendido la muerte en el sillón presidencial), á la Necrópolis Cervantina, el dia que el Iltmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en Cartera, lo determine.

SUPLICAN: el Sr. D. Perfecto Conocido Gafas Verdes, el General Araña, Don Bernabé Tragaldabas de las Bigornias, Don Impreso Cabezón y Cabezota, Don Dudoso Gravedad y Ruiz Pegote de los Lagartos, Don Olé Sevilla de la Porquera (liberales) y Don Incoloro Despensa y Avanza, y Don Chillón Embarca y Quédome en tierra (conservadores).

Su Director y Consejero Don Caneco de las Iglesias Militantes y de los Escopetazos, como así Don Mefistófeles Vivo y Coleando, Secretario de Cámara y Don Moreno Repleto de la Rapiña, cajero, ruegan á Dios que el sustituto sea manejable.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la calle Pastelería de Kiró.

Esa no pasa, señores del margen

Varios puntos de vista, algunos extremos hemos de tocar en este artículo.

Justos seremos al juzgar y con ánimo sereno, con absoluta tranquilidad de conciencia acusaremos.

En la pasada sesión del Ayuntamiento, por los Concejales Sres. López, Colombo y Jiménez Facio, ha sido aludida la prensa con una ingratitud extremada, por parte del señor López; con cinismo, por el Sr. Colombo; con desconocimiento de causa, por el Sr. Jiménez Facio.

¡La prensa!

¿Dónde estarían muchas glorias militares, y cómo podría el Sr. López estar capacitado para expedir certificado de buena administración municipal, y cómo posible sería que muchos pasasen por hombres serios y cultos, si no fuera por la prensa cobarde y rastrera, que los eleva sin merecimientos, ocultando lo podrido y haciendo resplandecer cualquier débil destello de bizarría, probidad ó sentido común?

Pero, nos hemos apartado por un momento de nuestro asunto.

Hagamos historia.

Fiel esta publicación á su programa, y enterada que se ponían, como es cierto, algunos reparos para liquidar la fianza de consumos de los herederos de D. Antonio López, motivado según se dice, porque á ese dinero se le ha dado una inversión hasta el día ignorada, defendimos los derechos de los perjudicados (una viuda y varios huérfanos) con toda lealtad y desinterés.

Más tarde, nos dicen que si bien existe el hecho de faltar esos miles de pesetas de las cajas del pueblo (cosa que no comprendemos, donde existe un Ordenador de Pagos responsable, un Contador y un Depositario que San Fernando paga de manera pródiga y esplendente), caso de liquidar, fácilmente no serían íntegras para la Sra. Viuda de López, toda vez que administró los consumos después de muerto su señor esposo, nueve meses.

Ante este dilema, dimos un compás de espera, pues se trataba de un caso delicado: de los intereses de una respetable señora y de sus hijos y los del pueblo, tan sagrados para nosotros los primeros como los segundos.

Hemos recibido por el correo interior varios importantes trabajos tratando del asunto y nos abstuvimos de publicarlos, inspirándonos en una corrección, imparcialidad y alteza de miras, más dignas de respeto de lo que ha sido por parte de los señores Concejales aludidos en este trabajo.

¡Pobre prensa! El *Diario de San Fernando* en un concienzudo artículo, alaba la gestión del Sr. López Rodríguez en el Consejo Municipal, porque la consideró buena equivocadamente, como se ha sabido después por el propio interesado, y es maltratado desde los escaños municipales en sesión pública, para baldón y vergüenza del pueblo de San Fernando, sin que ni una voz se levantara á defender al ausente, al que allí no podía defenderse.

¡Donosa libertad y democracia, señores López Rodríguez y Colombo!

Y los que tal hacen, son los mismos ¡vive Dios, que han llevado, (bien puede asegurarse) á la Corporación bajo mazas, á un *Buzón público*, de la *Correspondencia de San Fernando*, faltando á los más elementales y respetables principios de toda Corporación seria y constituida por personas capacitadas.

En la *memorable* sesión á que nos referimos, se despacharon á su gusto.

El Sr. López Rodríguez, entiéndase bien, D. José López Rodríguez, dió certificado de buena administración al Ayuntamiento liberal que preside el Sr. Gómez Rodríguez.

El Sr. Alcalde y el Sr. Colombo aplaudieron por su aptitud *levantada* al Sr. López y le dijeron que el *Diario* no era prensa.

El Sr. Jiménez Facio, abundó en los mismos conceptos respecto á nosotros.

De modo que quedó demostrado, que ni el *Diario de San Fernando*, ni REFLEJOS, eran prensa; pero sí á renglón

seguido piden los mismos señores, que la prensa tome nota de lo dicho, quedando demostrado también con esto, que la prensa para los citados personajes de la gran comedia municipal, no es más que el *Diario de Cádiz* por medio de su corresponsal en esta.

Honor es éste que le agradece REFLEJOS, pues no quiere confundirse, ni que lo confundan.

Y no quiere confundirse, por muchas razones que por hoy no abstenemos de consignar.

Aquí estamos conocidos todos; no podemos engañarnos.

¿Con qué derecho, á título de qué, habla el Sr. López en nombre del partido republicano y del pueblo de San Fernando, si todos sabemos que le debe el acta de Concejal á la derrota del Sr. Fernández Terán?

¿A quién convence el llanto de cocodrilo del Sr. López Rodríguez sobre los huesos del Sr. Alcalde, sabiéndose, pues se dice por todas partes, que dicho señor no le toma ya los materiales de yesería al Sr. Valero?

¿Ignora el Sr. López, que aunque jóvenes sabemos la historia del Ayuntamiento en cuanto se relaciona con su apellido?

¿Cree el General Colombo que no sabemos que es una especie de Agente de colocaciones en el Ayuntamiento y á lo que debe su acta?

¡Por Dios señores!, Sed cautos, prudentes y comedidos!

No abusar, no interpretar como ignorancia y estupidez lo que es prudencia y nobleza.

Alejaos, en bien general y propio, porque estais conocidos, lo repetimos, y todo tiene término en esta vida, hasta la conmiseración.

Irse, que es lo menos que le puede ocurrir, porque de lo contrario, sereis echados por la opinión pública, sedienta de administración y de justicia.

MANUEL RIERA..

El laberinto de las tarifas

de los Ferrocarriles

El que atentamente lleve cuenta y razòn de los proyectos de tarifas que publica la *Gaceta de Madrid*, como presentadas al Ministerio de Fomento para ser aprobadas desde luego por ese Centro de Administración del Estado; el que haya revisado, aunque á la ligera, la compilación Hiol, y el que como nosotros se consagra á la tarea de hacer estudios de los documentos de transportes, con objeto de descubrir motivos de reclamación á las Compañías, por averías, pérdidas ó retraso en la llegada de los géneros ó productos transportados, ó por exceso en el cobro del precio que se hubo de pagar al porteador; todos habrán de reconocer la imposibilidad de que los industriales, los comerciantes, el público en general, sepan con exactitud cuantas y cuáles son las tarifas vigentes y de éstas cual resulta la mas económica y ventajosa para transportar las mercancías en cada uno de los casos.

Cualquiera de nuestros lectores podrá observar que son tantas, tan complejas y tan contradictsrias entre sí las tarifas puestas en vigor, que su totalidad forma un verdadero laberinto del cual no pueden salir muchas veces ni aun los mismos empleados que tienen la misión de aplicarlas dentro de las respectivas empresas.

Pero hay más todavía: Esas tarifas, por las cuales se establecen las condiciones particulares en que se celebra el contrato de trasnportes, sin perjuicio de los preceptos generales comprendidos en el Código de Comercio y otras disposiciones legislativas y reglamentarias, no se publican más que como proyectos en la *Gaceta de Madrid*, y aparte de que tales proyectos puedan ser aprobados con modificaciones ó sin ellas, entendemos que tal publicación resulta muy deficiente, pues todos sabemos que la *Gaceta* es un periódico muy poco leido por la generalidad de las personas.

De lo que acabamos de exponer se deduce, que dejando á salvo raras excepciones, los remitentes no saben nunca qué tarifa les sería más beneficiosa para contratar el transporte en cada uno de los casos, y en tal situación no les queda otro recurso que limitarse á pedir la aplicación de la tarifa más económica, echándose confiados en los brazos de las Compañías que procuran siempre ajustar el contrato á las conveniencias de su propio interés.

De tan injusto y defectuoso sistema derívanse para el comercio y los particulares, enormes perjuicios que suelen tener carácter de irreparables, en cuanto los perjudicados, temerosos de la proverbial influencia que se atribuye á las Compañías de Ferrocarriles, no se atreven á formular en un pleito las reclamaciones que no fueron atendidas en la vía particular ó amistosa.

Esta conclusión, cuya veracidad podrán testimoniar todos los que tienen un conocimiento perfecto de estos asuntos, adquiridos en la triste experiencia de los hechos, implica un estado de notoria injusticia, tácitamente consentido por nuestros gobernantes; un enigma indescifrable, inventado para exclusivo beneficio de las Compañías explotadoras, mientrastanto no se adopten medidas para unificar y simplificar las tarifas de Ferrocarriles.

ADOLFO BERNAL GARCIA.

Procurador de Tribunales.

Sevilla, Junio 1910.

NOS SORPRENDE

De todos es sabido que nuestro periódico viene sosteniendo una campaña para que se devuelva á la Sra Viuda de don Antonio López Rodríguez, la fianza de este señor (q. e. p. d.), depósito para responder de los consumos de esta población, campaña que es exclusivamente de nuestra redacción, sin que nadie nosinspire, sino solamente que conocemos á fondo el asunto y lo consideramos de verdadera justicia.

Pero es el caso, que nuestro estimado colega *El Justiciero* publica dando á entender la campaña que este periódico viene haciendo sobre la defensa de la viuda ó herederos de López Rodríguez, por cuyo motivo le damos á dicho colega las más expresivas gracias.

NOTA POÉTICA

Fábula

El Aguila y el Escarabajo

—¡Que me matan! ¡Favor!—Así clamaba
Una liebre infeliz, que se miraba
En las garras de un águila sangrienta;
A las voces (según Esopo cuenta)
Acudló un compasivo escarabajo,
Y viendo á la cuitada en tal trabajo,
Por libertarla de tan cruda muerte,
Lleno de horror exclama de esta suerte:
—¡Oh reina de las aves escogida!
¿Por qué quitas la vida
A ese pobre animal, manso y cobarde?
¿No sería mejor hacer alarde
De devorar á dañadoras fieras,
O ya que resistencia hallar no quieras,
Cebar tus uñas y tu corvo pico
En el frío cadáver de un borrico?—
Cuando el escarabajo así decía,
La águila con desprecio se reía;
Y sin usar de más atenta frase,
Mata, trincha, devora, pilla y vase.
El pequeño animal, así burlado,
Quiere verse vengado,
En la ocasión primera,
Vuela al nido del águila altanera:
Halla solos los huevos, y arrastrando
Uno por uno, fuelos despeñando.
Mas como nada alcanza
A dejar satisfecha una venganza,
Cuantos huevos ponía en adelante,
Se los hizo tortilla en el instante.
La reina de las aves, sin consuelo,
Remontando su vuelo,
A Júpiter excelso humilde llega,
Expone su dolor, pídele, ruega
Remedie tanto mal. El dios propicio,
Por un incomparable beneficio,
En su regazo hizo que pusiese
El Aguila sus huevos, y se fuese;
Que á la vuelta, colmada de consuelos,
Encontraría hermosos sus polluelos,
Supo el escarabajo el caso todo;
Astuto è ingenioso hace de modo
Que una bola fabrica diestramente,
De la materia en que contínuamente
Trabajando se halla,
Cuyo nombre se sabe, aunque se calla,
Y que, según yo pienso,
Para los dioses no es muy buen incienso;
Carga con ella, vuela, y atrevido
Pone la bola en el sagrado nido.
Júpiter, que se vió con tal basura,
Al punto sacudió su vestidura,
Haciendo, al arrojar la albondiguilla
Con la bola y los huevos su tortilla.
Del trágico suceso noticiosa,
Arrepentida el águila y llorosa,
Aprendió esta lección á mucho precio:
«A nadie se le trate con desprecio
Como al escarabajo;
Porque al más miserable, vil y bajo
Para tomar venganza, si se irrita,
¿Le faltará siquiera una bolita?»

SAMANIEGO

Telefoneando

¡Rim... rim... rim... rim!. .
—¿Quién llama?
—Cádiz le habla.
—¿Quién está en el aparato?
—Catipuna; oiga Riera: estuvo Alcalde en esta. Venga y le explicaré cosas sorprendentes.
—¿...?
—Sí; Martín Rosales.
—¿...?
—Se organizará partido.
—¿...?
—Sobre eso, estamos penetrados de todo: Conocemos varias infracciones de la ley municipal, el total de suspenso; venga y le informaremos.
—¿. .?
—Sí conforme; mande recibo de la esquela.
—¿...?
—Hace mal con ser insensible; hasta última hora será inhábil.
—¿...?
—También lo sabemos, pero esos altos empleados del Ayuntamiento que hacen política, es facilísimo hacerlos callar, ¡tuviera que ver! .. ¿Vendrá?...
—Sí señor, mañana.
—Bueno, abur...
—Usted lo pase bien, don... ¿Rim... rim... rim... rim...
—Central.—¿Ha terminado?
—Sí, señorita.

Muerte política

Por telégrafo hemos recibido la noticia de la muerte del señor Camaleón de los Banquetes, Alcalde de «Isla Güateque», noticia que á pesar de esperarla nos ha sorprendido grandemente, pues nunca supusimos que el desenlace fuera tan rápido como funesto.

Como la muerte ha sido repentina, le hará la autopsia al cadáver el médico forense don Plañidero Fatiguita de los Empleos.

El entierro que será solemnísimo, está á cargo de la acreditada Agencia fúnebre de don Leonino Azucarina y Baragita.

Durante tres días silbará constantemente el probo y digno industrial de «Isla Güateque», don Previsor Alambique del Céntimo.

Nos aseguran que será fácil asista á los funerales del señor Camaleón, en justa reciprosidad, el ex-senador y ex-alcalde de dicha Isla el Excelentísimo Sr. D. Concierto Inalterable y Cartas al Pecho.

Son muchos los cocineros, cocheros y taberneros que llorarán su pérdida.

Tras el féretro irán llorando una sección de aduladores.

(E. P. D.)

Ya daremos más detalles.

Sobre nuestra denuncia

Nuestro director se ha mostrado parte en la causa que á su instancia se sigue en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, por haber sido agredido como saben nuestros lectores por un artículo publicado en nuestro semanario.

De la acusación privada se encargará un ilustrado jurisconsulto gaditano, cuya competencia es bien conocida por las diferentes y brillantes defensas que tiene hechas ante la Audiencia provincial de Cádiz.

En el Juzgado han comparecido los individuos denunciados para ser oidos y además prestaron declaración varios testigos propuestos por el denunciante y el autor del escrito, que oculta su nombre con el pseudónimo de *Claridades*.

LEYENDO OTROS PERIODICOS

El Radical Gaditano:

Con el título de «Atropello incalificable», publica dicho colega el siguiente suelto:

«Lo ha sufrido, y protestamos de ello con toda indignación, el director del periódico REFLEJOS, que se publica en San Fernando.

Por un grupo numeroso, según nos dicen, compuesto de parte del personal empleado de la Compañía de Tranvías, fué agredido, viéndose precisado

á refugiarse en un establecimiento para evitar ser víctima de las violencias de aquella turba, con propósitos perversos dirigida.

Por el señor Riera, director de dicha publicación, ha sido presentada la oportuna denuncia.

El suceso referido coincide con una campaña que en favor del público viene sosteniendo el periódico REFLEJOS, contra la Empresa de Tranvías.»

—

El Justiciero:

«El día 22 del próximo pasado Mayo, nos enteramos, por el público que se aglomeró al establecimiento denominado «La Diana», que había sido agredido por cuatro ó cinco empleados del Tranvía, nuestro compañero en la prensa y director del semanario REFLEJOS, don Manuel Riera.

Todo lo ocurrido ha sido por considerar ofensivo los mencionados empleados, un suelto publicado en el número 10 de dicho semanario, (que hasta el día de hoy no conocemos tal suelto ni tal semanario; creemos sea por falta del repartidor.)

Pero, como á más de los señores que presenciaron la agresión, nuestro querido y estimado colega *La Correspondencia de San Fernando*, protesta por estar bien informado; nosotros lo hacemos igualmente por la forma en que tuvo lugar dicha agresión.

Creemos que la justicia no debe tomarse por su mano, que para eso están los tribunales.

Lamentamos el suceso, querido colega, y mucho cuidado para escribir sin cogerse los dedos.»

—

El Contribuyente:

«Nuestro ilustrado compañero el director de REFLEJOS, de San Fernando, don Manuel Sierra, ha sido objeto de las iras de algunos empleados de la Empresa de Tranvías, los cuales trataron de agredirle á consecuencia de la campaña sostenida por ese periódico contra la desahogada Compañía en cuestión:

Lamentamos que esta fiscalización de la prensa honrada, quiera ser interrumpida. no corrigiendo excesos ni arbitrariedades, sino apaleando á ciudadanos dignos.

(N. de la R.)

A todos los colegas que se han ocupado de defender el asunto en cuestión, les damos las más expresivas gracias.

POR ESAS CALLES

Quejas

Los vecinos de la calle de Bonifaz se nos quejan y con sobradísima razón, de que existe allí un bache horroroso que ocasiona muchas caidas á los transeuntes.

Nosotros atendemos las quejas, pero debemos consignar que son varios los que se encuentran en el mismo estado, y serán compuestos cuando el Sr. Alcalde pase un día por esos sitios para ver el estado en que se encuentran.

Conque, ya por lo menos hay la *esperanza* de que como no pase nunca, que no pasará, no se compondrán.

Colega

Ha dejado de publicarse en Cádiz nuestro colega *La Dinastía;* le reemplaza otro periódico que llevará por título *El Eco*.

Necrología

Falleció en esta ciudad don Juan Manuel Ruiz Sánchez, ex-concejal y Alcaide del Matadero de esta localidad.

A su familia doliente damos nuestro pésame más sentido.

Marcha

Por haber fijado su residencia en el Ferrol, marchó á dicho punto don Tadeo de la Calleja, Auditor de primera clase de la Armada con su señora esposa.

Obra

Con el título de *Los Esclavos*, se estrenará en la próxima semana, en el Teatro Novedades de Madrid, una zarzuela del conocido autor don Federico Riera González, con música del maestro Torrat.

La estatua de yeso

Cuento escrito exclusivamente para «Reflejos»

—

«*Página única de una historia romántica que en jamás se escribirá.*»

¿Te acuerdas tú, Leonor..? Y cuando hacía dos meses de esto la estatua de yeso quedó terminada, con su eterna sonrisa en los pequeños labios entreabiertos, con la voluptuosidad de la gran seducible, de estudio fino, en los ojos que no se movían, que siempre miraban el mismo sitio, sin calor, sin vida, sin el fuego cálido que los tuyos tenían siempre que me besabas...

El cuerpo, libre de telas, arqueado indolentemente hacía el lado derecho, presentando curvas y líneas, soberbias, sonrosadas, alabastrinas, tersas, duras como las de aquellas bacantes paganas que impúdica divina belleza perpetua en la lejanía de los siglos; la memoria de los grandes artistas que fueron, como mi obra, las mantienen tu hermosura y sublimidad, queriendo eternizar el anhelo, el amoroso capricho de un enamorado, triste como la desilusión final de nuestro ocaso pasional, deshecho por tu nato espíritu de exploradora, por tu alma hambrienta de sensaciones; caprichosa, voluble, inestable .. ¡Alma viajera, impulsada con el frenesí del torbellino á la búsqueda y satisfacción de goces ignorados, desconocidos, pero sentidos, manifestados y descubiertos por las ebulliciones de tu sangre, atemperada en el fuego dislocador de tus carnes, blancas como el marfil, que tantas veces dejé marcadas con besos de casta locura, fascinante y embriagadora...; cuando los nervios de tus brazos y de tu boca y de tu corazón, se contraían, se erizaban, en terrible convulsión de ansias acariciadoras, estrechándome el cuello con un abrazo muy bestialmente largo, que debilitaba tu cuerpo, abandonándolo en mis brazos y dejando en mi boca las languideces de un suspiro candente, que no podía llegar á ser un beso largo...! Así nuestra despedida, que nunca pensé en ella; así nuestras caricias, que en jamas las supuse con esa consistencia de lubricidad ni deseos carnales tan tuyos...

¡Y hoy todos viven como viví yo, solo contigo, en aquellos días de mi vida pasada; en mi estudio, modelando al calor de tus besos la hermosura de tus carnes blancas, de tus carnes puras...; de tus carnes frescas, aromáticas y temblonas como gotas de rocío que el viento mece sobre las azucenas en clara mañana de Primavera, mientras duerme el sol...! ¡Ay! ¿Por qué me engañastes? ¿Por qué? ¿Que fué lo que pasó por tu alma de santa...? ¡Sí, santa; honradamente santa y pudorosa tú, á mi lado, en mi compañía, dentro de mi alma de artista, enamorado de un bello idealismo, con todas las fascinantes locuras de tu dulce é inocente hermosura, regadas, circonfusas por la sangre y por los nervios de tu *autor*, de tu *genio*, de tu *hombre*, entregado á las zalamerías de tus caricias, de tus besos, de tu amor único...! ¡Oh, mi santa, mi adorable y única realidad santísima; la primera mujer de mi amor, de quien recibió mi alma el fuego sagrado de una sangre roja, con los ímpetus divinamente borrascosos de una altísima y pura concepción objetivista de arte sencillo y fresco, de glorias para mí, de renombre, de admiración venerable, de felicidad, de dicha mía..., de retozona y tierna alegría, que anegaba en lágrimas de satisfacción mi corazón de hombre-niño mimado, consentido en tus caricias...! ¡Oh,remembranzas nostálgicas de aquellas horas monstruosamente dívinas, paroxismo de mi goce estático, donde el amor tuyo y mi arte, la sangre y el pensamiento, el corazón y el alma, se amasaban en la locura de un delirio manso, tranquilo como las aguas de un gran lago azul pureza, oculto entre naranjos y acacias verdes, copudos, compactos, al igual de un túnel ó de un palio inmenso... como un cielo extrañamente ideal, bajo cuya bóveda nadaran, reglos y monótonos, los cisnes blancos, caprichosamente vanidosos...! ¿Dónde estais, horas mías; momentos dulces de aquella vida que huyó, que se alejó para no más volver donde estais?

¡Tú, muda estátua, háblame, háblame como lo hacía ella en estas tardes lánguidas que mueren envueltas entre franjas rojas como la sangre hirviente que mana de una gran herida, y en las cuales te dí forma... y te creamos ambos..! ¡Mírame, anima tus ojos frios y clávalos en los míos, como ella lo hacía cuando los entornaba tranquilamente, miedosamente, esperando recibir el contacto de mis labios temblones, que los cubrian con un beso largo y húmedo .. muy húmedo...!

¡Anda, anímate, abrázame, acaríciame, tú que no eres ella..; tú que eres lo único propiamente mio, siendo tu realidad la misma ella...!

¡Ay, corazón de mi vida! ¿Porqué no caistes tú también deshecha en pedazos? ¡Maldita quimera de mi alma...! ¡No, no quiero ver nada; no quiero sentir nada. . ¡No quiero ver tus carreras ni tus vuelos de pajarillo libre que, sin patria ni nido, vas cantando para todos, viviendo para todos, acariciando y besando á otros hombres que no son artistas, que no pueden modelarte, ni quererte, ni besarte como yo lo hacía..! ¡Toda tú, eres de todos,y yo solo el único, tu dueño; eres la obra de mi cincel, la obra de mi pensamiento, mi arte, mi inteligencia...; el trabajo más glorioso de mi vida...! *La página única de una historia romántica que en jamás se escribirá.* ¡Mas, nada quiero para mí; que todo vuele, que todo salte hecho añicos, hasta mi obra de arte, porque en el derrumbamiento de todo lo que fué mio, en el constante pasar de todas mis cosas íntimas, lo único que se mantiene invulnerable y será eterno, es tu empequeñecimiento, mi obra, la estátua de yeso, cuya belleza perpetuará tu memoria, mi gloria, mi timbre de gloria! ¡¡Mi arte!! ¡¡Y el arte de inmaculada fuerza no puede estar representado por una impúdica despreciable como eres tú!! Si caistes en el fondo, caiga la estátua también ..; es una necesidad, una vergüenza artística. ¡La honra para el Arte! ¡Mi reconquista después!

J. REYES GONZALEZ.

Mayo 7-1910.

CUENTO BATURRO

¡Dio gracias! ¿Se *pué* pasar, *señá Elifonsa*?

—¡Hola, el tío Chabacán por aquí! ¿Y qué trae usted de bueno?

—Venía á ver á don Eustaquio, si es que se *pué*.

—Pase, pase, tío Chabacán.

El baturro entra en el despacho del rico propietario, jefe y cacique de la localidad. Este le abraza con cariño, y dando palmaditas en las espaldas al tío Chabacán, le dice:

—¿Vas viendo como cada día aumenta el número de los nuestros? No hay nada como la propaganda, Chabacán.

—Así lo *ice* usted y así *ebe* ser, don Eustaquio, puesto que usted lo *ice;* pero...

—¿Qué, lo dudas?

—¡Cá *é* dudar, *emanera* alguna! Estoy persuadido que con otro discursico que usted nos endirgue, como el de ó metin d'anoche, no queda un rico ni aun pa simiente; aún *mascuecen as* manos de tanto *aplaudile*. ¡Rediezla, qué discursico! E donde habrá *sacau* «Legañas verdes», nos *iciamos* nosotros, tanta *cencia*

—El ideal inspira, Chabacán.

—Ya *hubiá* podido *inspirale* á usted este invierno, cuando vine á que me dejara aquellos cien *riales* que, si no por el tío Cerdicos, á quien usted dijo que era *retrógau*, beato, clerical y que era preciso sacarlo del medio, mi familia y otras como la mía, lo *hubiamos pasau* apuradico.

—¿Y qué le trae á usted por aquí?

—*Pus*, nada; que venía á *dale* la enhorabuena de ó sermonico y al *mesmo* tiempo á *icile* que todos *semos* unos y pensamos como usted, y que el día que triunfemos será pa «Legañas verdes» un día *desgraciau*, porque como usted es muy rico y no favorece con o que *pué* á os *probes*, en aquel día ... *pus* en aquel día recogerá *os* frutos de os discursicos. Usted siente prencipios que no faltará quien saque *as* consecuencias y *os* dineros e donde estén.

C. CARCAVILLA.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N 4.
IMPRENTA «LA UNION»
Tarjetas de visita
desde 1'25 ptas. 100.

Imp. LA UNION— F. Fontecha 4. Cadiz.

Manuel Riera González

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES CON EJERCICIO

CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO

Gestión de toda clase de asuntos de los Tribunales y demás oficinas del Estado y particulares. Obtención de certificaciones de todos los Registros. Cobro de créditos. Informes comerciales. Cumplimientos de exhortos. Representaciones Comisiones, etcétera. Activos corresponsales en todas las provincias.

Horas de despacho: de 12 á 2 tarde y de 6 á 8 noche.

Oficinas: R. del Castillo, 40 *Teléfono, n. 49.* **S. Fernando**

Marqués del Real Tesoro

Vinos y Coñac

Jerez de la Frontera

Grandes premios Madrid 1907 y Zaragoza 1908

Pedid en todas partes **"PAJARETE"**

Representante en San Fernando: Riera Telefono, n. 49. R. del Castillo, 40

Farmacia y Laboratorio Químico

Licdo. PUELLES

Especialidades farmacéuticas de todas clases

Alcalaoides los más puros y más modernos.—Precios económicos.

REAL, 206.—SAN FERNANDO

Teléfono núm. 52

Manuel Pece Casas

Médico

Cervantes, 7

La Verdad

Gran Establecimiento de CALZADO

COSIDO Y CLAVADO

Antonio López Rodríguez, 59 y Muñoz Torrero, 27

En este establecimiento encontrará el público calzado de su gusto: bueno, bonito y barato.

No olvidad las señas:

ANTONIO LOPEZ esquina á MUÑOZ TORRERO

Frente á la Bahía

¡Ya se va CHAMORRO!

Se realizan **2000** Sombreros y y **3000** Gorras á precios baratísimos. Se hacen composturas de todas clases.

Inmenso Surtido en Sombreros de Paja

¡Ya se va CHAMORRO!

Real 116 y 118.—SAN FERNANDO

Tienda de Agüera

de

Abdón Martínez

Vinos y licores de las mejores marcas.
Amontillado extra «Rosilla
y cuantas marcas en vinos se pida.

Se sirven suculentos platitos

Duque de la Victoria, 10.—Cádiz.

Frente á la parada del Tranvía.

Julio Charlo é Hijo

Fábrica de Calzado de todas clases

Constitución, 89

Sebastián Peña

Gran Taller de Calzado de lujo

Precios económicos

General Pasquín, 6

"EL RACIMO"

DE

José Garcìa Sánchez

VINOS, LICORES Y CAFE

Se sirven platitos

General Pasquín esquina á Carretas,

(antes EL SIGLO)

LUIS CARAMÈ

Centro de Habilitación de Clases Pasivas

onstitución, 73.

Teléfono núm. 35.

Disponible

Pedid Amotillado "REAL TESORO"

Manuel Mora

SOMBRERERIA

Sombreros y gorras de todas clases. —También se hacen toda clase de encargos de sombrería.

Ramón Auñón, 40

José Haro García

Despacho de Carnes y Chacinas

Buena calidad.—Peso completo

General Pasquín, 7

Manuel Marquez de Abreu y Barbudo

Administraciones de Fincas y Censos de esta ciudad

y en la de Chiclana.

Murillo, 26 S. Fernando

Dr. Sarriá

Garganta, Nariz y Oidos

Maestro Portela, 11

Rafael Hernández Santos

Procurador

Constitución, 33, bajo

FOTOGRAFIAS

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

Andrés Fandiño

Ramón Auñón, 39. (San Fernando)

Se hacen toda clase de ampliaciones á precios sumamente económicos, á plazos y al contado.

También se venden muebles de lujo, para estrados, gabinetes, salas, tocadores, despachos y toda clase de muebles, en iguales condiciones.

Central, calle de María de Arteaga, 12.—Cádiz.

Antonio Barroso

TALLER DE HERRERIA

Se hacen toda clase de trabajos

Rodolfo del Castillo, 12

Teléfoao número 13.

LA NUEVA DIANA

Manuel Pinéy

Vinos y Licores de todas clases.—Café superior 10 céntimos taza.

PARADA DEL TRANVIA

Servicio esmerado

Colón y Animas

Disponible

Disponible

Droguería y Ferretería

García Movellán y Sáiz

Loza, Cristal y Batería de Cocina

Inmenso surtido

Avenida de Beránger

Teléfono núm. 24.

José González Camoyano

MÉDICO

Constitución, 202 y 204

Gran Fábrica de labores

TITULADA

"NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES"

de

Enrique Coromina y López

Instalada en la finca núm 112

del Pago de Torre-Alta de esta población

SAN FERNANDO — (CADIZ.)

Adolfo Bernal García

Procurador de los Tribunales con ejercicio en la Audiencia de Sevilla

SECCION DE FERROCARRILES. — Reclamaciones contra las Compañías por retrasos, averías y faltas; rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Se indican los plazos en que las mercancías deben estar á disposición de los consignatarios, así como la vía y tarifa más económica para los transportes.

Oficinas: Alemanes, 3.--SEVILLA